



REF: Autoriza Adquisición menor 10 UTM
De Adquisición de 10 pares Patines
Para Taller Patinaje Escuela G-220
El Porvenir de Cato.

DECRETO: N° 2496 /

COIHUECO, 29 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con 10 pares Patines para la Implementación del taller de Patinaje Escuela El Porvenir de Cato.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
LEO JOUANNET VALDIVIESO	5.670.530-9	400.000
JORGE BECKER ALVAREZ	3.889.948-1	463.000
SOC. COMERCIAL ROJAS HERMANOS LTDA.	79.985.300-0	450.000

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de 10 pares de Patines para la Implementación del taller de Patinaje Escuela El Porvenir de Cato. Al Proveedor: "LEO JOUANNET VALDIVIESO" RUT: 5.670.530-9.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 400.000 Impuesto Incluido.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: SEN